

| | | | |
|---|---|--------------------------|---|
|  | MEMORIA ACTIVIDADES PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN LA FACULTAD DE VETERINARIA | |  |
| | Curso 2023-24 | Código: P/CL011_VET_D016 | |

MEMORIA ACTIVIDADES PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN LA FACULTAD DE VETERINARIA

| Elaborado por: Comisión de Prácticas Externas del Centro | Revisado por: Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro | Aprobado por: Junta de Facultad de Veterinaria |
|--|---|---|
| | | |

| | | | |
|---|---|--------------------------|---|
|  | MEMORIA ACTIVIDADES PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN LA FACULTAD DE VETERINARIA | |  |
| | Curso 2023-24 | Código: P/CL011_VET_D016 | |

ACTUACIONES

Las prácticas académicas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes y supervisada por la Universidad, buscando con ello que de esta forma los estudiantes puedan aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento. En este contexto, el Plan de Estudios del Grado en Veterinaria contiene un módulo de Prácticas tuteladas que está constituido por cuatro asignaturas, cada una de ellas de 6 créditos:

- ACTIVIDADES CLÍNICAS
- CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN ANIMAL
- RECURSOS GANADEROS E HIGIENE TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
- ITINERARIO LIBRE / PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES.

Las tres primeras cuentan con un profesor responsable, y un organigrama de funcionamiento coordinado por el citado profesor. La asignatura ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES es supervisada por la Comisión de Prácticas Externas (CPE) de la Facultad de Veterinaria (FV).

De igual forma, el Plan de Estudios del Grado en Bioquímica contiene una asignatura denominada PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS, que es optativa, y se empezó a impartir en el curso académico 2017/2018. El Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne (MCyTC) también incluye en su Plan de Estudios una asignatura de PRÁCTICAS EXTERNAS. Estas dos asignaturas también son supervisadas por la CPE. Así, las actividades correspondientes a este proceso han sido responsabilidad de la CPE de la FV.

Todos los contenidos y requisitos para la realización de estas prácticas están plasmados en el Reglamento de Prácticas Externas de la FV (disponible en: <https://veterinaria.unex.es/informacion-academica/practicas-externas/normativas/>). Además, toda la información y la documentación para la realización de las Prácticas Externas están disponibles en la web de la FV (<https://veterinaria.unex.es/informacion-academica/practicas-externas/>).

Por lo que respecta al curso implicado en cuestión, lo más destacado, que difiere con el resto de cursos precedentes, es la implantación del Criterio interpretativo 3/2024 de la DGOSS en el que refunde su criterio 11/2023, de 5 de julio, y sus sucesivas ampliaciones sobre aplicación de la Disposición adicional quincuagésima segunda del texto refundido de la LGSS. De esta forma,

| | | | |
|---|---|--------------------------|---|
|  | MEMORIA ACTIVIDADES PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN LA FACULTAD DE VETERINARIA | |  |
| | Curso 2023-24 | Código: P/CL011_VET_D016 | |

desde el 1 de enero de 2024 los alumnos que realicen prácticas formativas, remuneradas o no, están incluidos en el sistema de la Seguridad Social. Se trata de una extensión de derechos que beneficia a los más jóvenes que, de este modo, podrán comenzar una carrera de cotización que les permitirá generar derechos a futuro, puesto que supondrá el reconocimiento de este tiempo como cotizado a efectos de la futura pensión, al tiempo que estarán más protegidos durante el desarrollo de sus prácticas. Todo ello ha provocado modificaciones en los procesos de concesión y sobre todo de realización de las prácticas externas, redundando en una mayor complejidad tanto para los gestores de esta actividad como para los propios estudiantes.

Contando con ello, a lo largo del curso se programaron reuniones informativas con los alumnos en las que se les informó del desarrollo y funcionamiento de las prácticas tuteladas de los dos grados y el máster mencionados, haciendo especial hincapié en el nuevo marco jurídico y en la necesidad de gestionar perfectamente esta realidad. Un lugar destacado lo ha constituido la aparición e instauración del Servicio de Prácticas y Empleo de la UEX (<https://sepye.unex.es/>), que ha contribuido a implementar adecuadamente toda la nueva situación administrativa.

En el Campus Virtual está habilitada una plataforma que se creó en el curso 2011/2012 para el Itinerario Libre y Prácticas Departamentales. En el curso 2017/2018 se creó una plataforma similar para las Prácticas Académicas Externas del Grado en Bioquímica, donde está colgada toda la documentación e información sobre estas prácticas. Siguiendo la actividad normal, a lo largo del curso aquí presentado se fueron actualizando dichos espacios, a pesar de la complicación, pues por cuestiones informáticas es imposible realizar el ajuste de, por ejemplo, los alumnos matriculados o los tutores internos considerados, de forma automática. Conviene recordar que el número tanto de alumnos participantes como de tutores internos es elevado, y el trabajo consecuente es tedioso e intenso, requiriendo de muchas horas de esfuerzo. Sin embargo, en todo momento se procura que este hecho no afecte a la dinámica de las prácticas, ya que los alumnos son informados adecuadamente en las correspondientes reuniones de coordinación y por sus tutores académicos.

Al igual que en años precedentes, desde el comienzo del curso académico 2023/24, se procedió a actualizar el listado de las instituciones y empresas en las que es posible desarrollar dichas prácticas, contando para ello con las nuevas aportaciones que tutores, alumnos y coordinador van consiguiendo progresivamente. En todos los casos, los alumnos/tutor académico/tutor en la empresa cumplimentaron el formulario correspondiente (**P_CL011_VET_D003**; Lista de convenios con empresas). Todas las solicitudes de convenios

| | | | |
|---|---|--------------------------|---|
|  | MEMORIA ACTIVIDADES PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN LA FACULTAD DE VETERINARIA | |  |
| | Curso 2023-24 | Código: P/CL011_VET_D016 | |

nuevas fueron remitidas al Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Institucionales para su informe jurídico y posterior aprobación del convenio definitivo por parte del Consejo de Gobierno (**P_CL011_VET_D003**; documentación disponible en la Secretaría de Decanato). Como en cursos precedentes, el listado de Convenios con Empresas está disponible en la Web del Centro – <https://veterinaria.unex.es/informacion-academica/practicas-externas/convenios-con-empresas/>).

El Coordinador de la CPE, en colaboración con el personal de administración responsable, estableció la temporalidad para el desarrollo de las prácticas, y publicó la convocatoria de realización de las prácticas correspondientes a Itinerario Libre/Prácticas Departamentales, a las Prácticas Académicas Externas y a las Prácticas Extracurriculares. La convocatoria se realizó utilizando los medios de difusión y comunicación disponibles (tablón de anuncios, página web, monitor de televisión, etc) (**P_CL011_VET_D004**).

El coordinador de la CPE se reunió con el personal administrativo correspondiente a lo largo del curso 2023/24, para la asignación de tutor académico y el centro para los estudiantes del Grado en Veterinaria y del Grado en Bioquímica solicitantes de las modalidades de prácticas de Itinerario Libre/Prácticas departamentales, Prácticas Académicas Externas y Prácticas Extracurriculares para ese curso 2023/24. También se asignó tutor a los alumnos de prácticas externas del MCyTC.

Conviene recordar que el tutor externo viene asignado por la Empresa en la que realizan sus prácticas. La asignación de tutor académico (interno) se realizó teniendo en cuenta el panel de docentes de la FV que a finales del curso precedente expresan su deseo de participar en esta actividad, a través de la solicitud remitida por los Departamentos y/o Unidades implicadas en la docencia de las titulaciones involucradas. La CPE procedió a la asignación de las diferentes plazas entre los solicitantes (**P_CL011_VET_D006**), una vez que éstos habían formalizado la solicitud en el documento correspondiente (**P_CL011_VET_D005**).

Los alumnos, una vez confirmada la aceptación de realización de las prácticas (**P_CL011_VET_D007**), llevaron a cabo su periodo de prácticas, que fue seguido y supervisado por su tutor de la UEX, así como por su tutor dentro de la empresa/institución correspondiente. Al final de este periodo los estudiantes entregaron una memoria (**P_CL011_VET_D008**), siguiendo la estructura detallada en las directrices del Plan de Prácticas (**P_CL011_VET_D009**).

Se dispuso la entrega en formato electrónico de las memorias, utilizando la plataforma descarga.unex.es, o la dirección de correo secretaria_vete@unex.es. El tutor externo elaboró el

| | | | |
|---|---|--------------------------|---|
|  | MEMORIA ACTIVIDADES PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN LA FACULTAD DE VETERINARIA | |  |
| | Curso 2023-24 | Código: P/CL011_VET_D016 | |

informe correspondiente sobre el trabajo realizado por el alumno (**P_CL011_VET_D010**). El tutor académico calificó (**P_CL011_VET_D012**) la memoria de actividades prácticas, calificación que luego se incluyó en el acta de la asignatura.

Se solicitó a los alumnos (**P_CL011_VET_D013**) y tutores externos (**P_CL011_VET_D014**) y académicos (**P_CL011_VET_D015**) que cumplimentaran una encuesta al finalizar el periodo de prácticas, con el fin de hacer un análisis de los aspectos más importantes del desarrollo de las prácticas, y elaborar una posible propuesta de mejora. En el anexo 1 se muestran los resultados de estas encuestas, en gráficos y tablas, interpretados en función del colectivo (estudiante, tutor externo, tutor interno) y la asignatura de que se tratara.

Conviene señalar también que durante el curso 2023/24, al igual que en cursos precedentes, ha habido alumnos que hicieron prácticas externas en Centros ubicados en el extranjero. Estas actividades se desarrollaron bajo el programa de movilidad Erasmus “Quercus”. El reconocimiento de esta actividad en el expediente del alumno lo realizó la Comisión de Movilidad de la FV, atendiendo al acuerdo de reconocimiento de créditos establecido por la UEx.

INDICADORES

Curso 2023/2024

Profesores Tutores Grado en Veterinaria: **84** (41 Prácticas Extracurriculares; 43 Itinerario Libre y Prácticas Departamentales)

Profesores Tutores Grado en Bioquímica: **25** (2 ExtraC BQ + 23 Prac Academ Ext Bq)

Profesores Tutores Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne: **4**.

Alumnos en Itinerario Libre/Prácticas departamentales del Grado en Veterinaria: **125**.

Alumnos en Estancias Prácticas Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne: **6**.

Alumnos en Prácticas Extracurriculares (Grado en Veterinaria y Grado en Bioquímica): **72** (2 Prácticas Extracurriculares Bioquímica; 70 Prácticas Extracurriculares Veterinaria).

Alumnos en Prácticas Académicas Externas en el Grado en Bioquímica: **38**.

PROPUESTAS DE MEJORA

Este apartado se ha preparado tras el análisis de las encuestas recibidas para la evaluación de la calidad de las prácticas externas: del tutor académico, del tutor externo y de los alumnos.

En primer lugar, el estudiantado debe participar de manera más activa en la elaboración de los planes de formación y sobre todo en el seguimiento, con una colaboración más activa en la

| | | | |
|---|---|--------------------------|---|
|  | MEMORIA ACTIVIDADES PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN LA FACULTAD DE VETERINARIA | |  |
| | Curso 2023-24 | Código: P/CL011_VET_D016 | |

remisión de encuestas de satisfacción que permitan conocer los problemas y necesidades del alumnado.

Se deben garantizar un número cada vez más relevantes de convenios de cooperación entre las instituciones autonómicas y la FV, que sean capaces de asegurar la calidad formativa y aportando una oferta suficiente para el estudiantado implicado.

La tipología de las instituciones en que se desarrollan las prácticas es en general correcta, y abarca un amplio espectro de actividades laborales, pero sin duda quedan campos de intervención profesional tanto veterinaria como bioquímica menos tratados, que deben ser abordados, para ofertar a los alumnos una gran variedad de posibilidades formativas.

La comunicación y gestión de todo este proceso debe ser mejorado, con procesos más sencillos, que permitan una mejor comprensión por todos los implicados, con un punto especial dedicado a los tutores externos, ajenos a la gestión universitaria. Además la comunicación entre el centro y los organismos receptores debe seguir mejorándose, implicando más tanto al tutor externo como al interno en este proceso.

Se sigue reiterando por parte de todos los implicados, la necesidad de incrementar los periodos de prácticas. Sin embargo, y tal como ya se indicó en la memoria de cursos precedentes, la duración de las prácticas Libre/Prácticas Departamentales (Grado en Veterinaria) y de las Prácticas Académicas Externas (Grado en Bioquímica) está marcada por los planes de estudios y es un aspecto que, por el momento, no es modificable.

Si bien se realizan reuniones informativas a lo largo del curso académico, se propondrá incrementarlas, para que sea más fácil para los estudiantes acudir a alguna de ellas.

Esta memoria se aprobó por acuerdo unánime de la Comisión de Prácticas Externas, celebrada el día 12 de diciembre de 2024 .

Documentos adjuntados como evidencias:

P_CL011_VET_D002 Solicitud formalización convenios

P_CL011_VET_D003 Convenios con empresas

P_CL011_VET_D004: convocando reuniones alumnos

P_CL011_VET_D005: solicitud prácticas

P_CL011_VET_D006: asignar plazas a tutores (2 asignaciones diferentes, como modelo)

P_CL011_VET_D007: aceptación realizar prácticas

P_CL011_VET_D008: modelo memoria

| | | | |
|---|---|--------------------------|---|
|  | MEMORIA ACTIVIDADES PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN LA FACULTAD DE VETERINARIA | |  |
| | Curso 2023-24 | Código: P/CL011_VET_D016 | |

P_CL011_VET_D009: directrices elaborar memoria (Grado y Máster por separado)

P_CL011_VET_D010: informe tutor externo

P_CL011_VET_D012: Evaluación tutor interno

P_CL011_VET_D013: encuesta alumnos

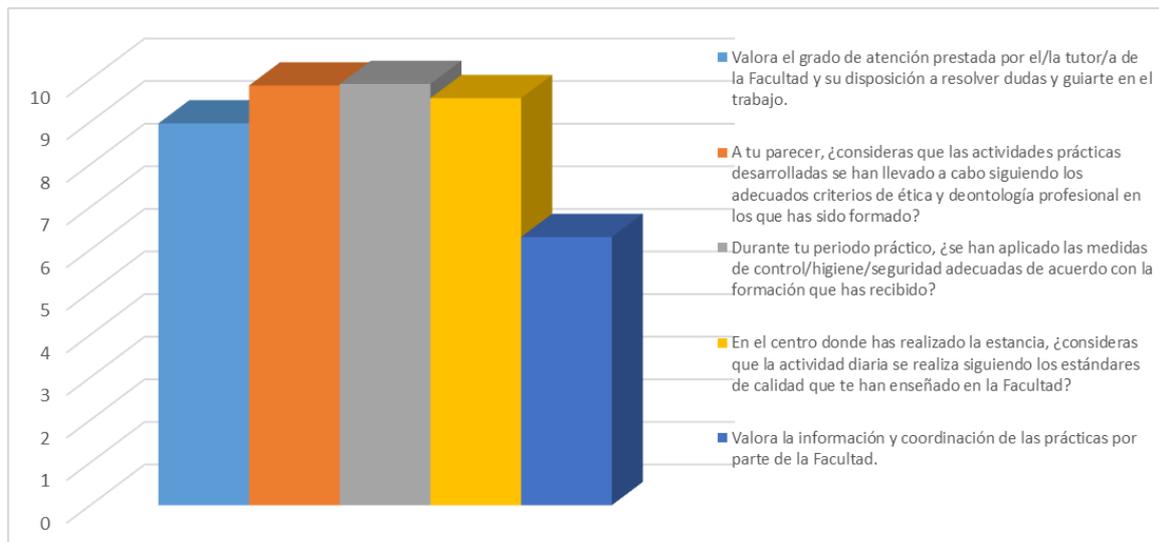
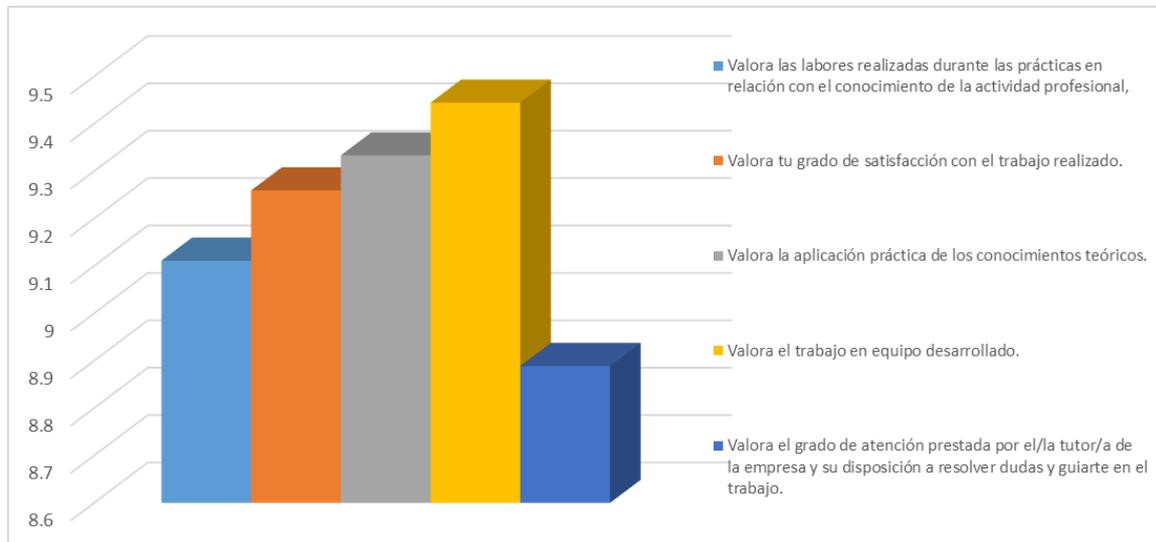
P_CL011_VET_D014: encuesta tutor externo

P_CL011_VET_D015: encuesta tutor académico

| | | | |
|---|---|--------------------------|---|
|  | MEMORIA ACTIVIDADES PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN LA FACULTAD DE VETERINARIA | |  |
| | Curso 2023-24 | Código: P/CL011_VET_D016 | |

Anexo 1. Resultados gráficos de las encuestas de valoración

a- Respuestas de alumnos: PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS (Grado Bioquímica)



Principales sugerencias indicadas (agrupadas y abreviadas):

Más información sobre plazos, documentación necesaria y forma de evaluación.

Mejora en la facilidad de acceso a la documentación pertinente, además de mejorar el rendimiento y accesibilidad de la aplicación de la UEx para fichar las prácticas.

Que no se estén modificando aspectos de la asignatura mientras esta ya está en pie.

Más comunicación entre la universidad y la empresa y establecer claramente obligaciones.

Solventar la descoordinación por parte de la dirección con la secretaría.

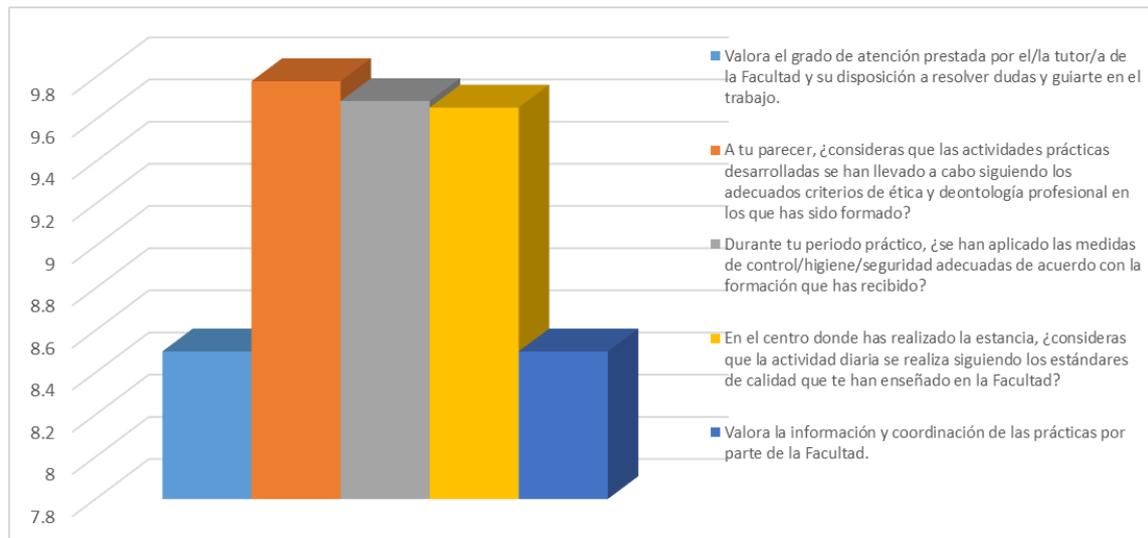
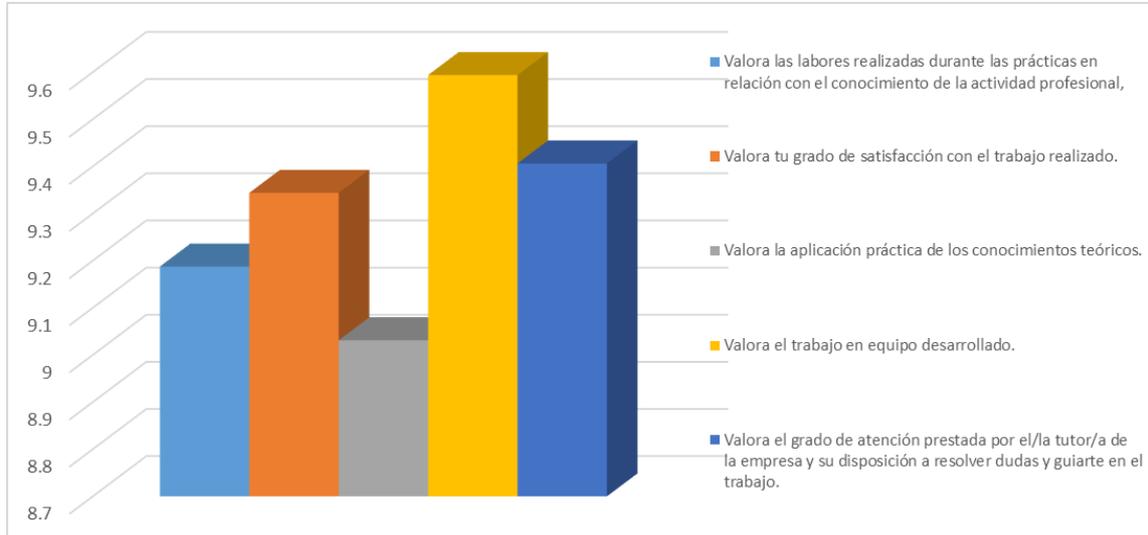
Aumentar el número de convenios.

Más seguimiento del estudiante semanalmente por parte del tutor externo, conocer las actividades realizadas y orientarlo para mejorar su desempeño

Implementar evaluación continua a lo largo de las prácticas, con mayor retroalimentación.

| | | | |
|---|---|--------------------------|---|
|  | MEMORIA ACTIVIDADES PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN LA FACULTAD DE VETERINARIA | |  |
| | Curso 2023-24 | Código: P/CL011_VET_D016 | |

a- Respuestas de alumnos: PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES (Grado Vet)



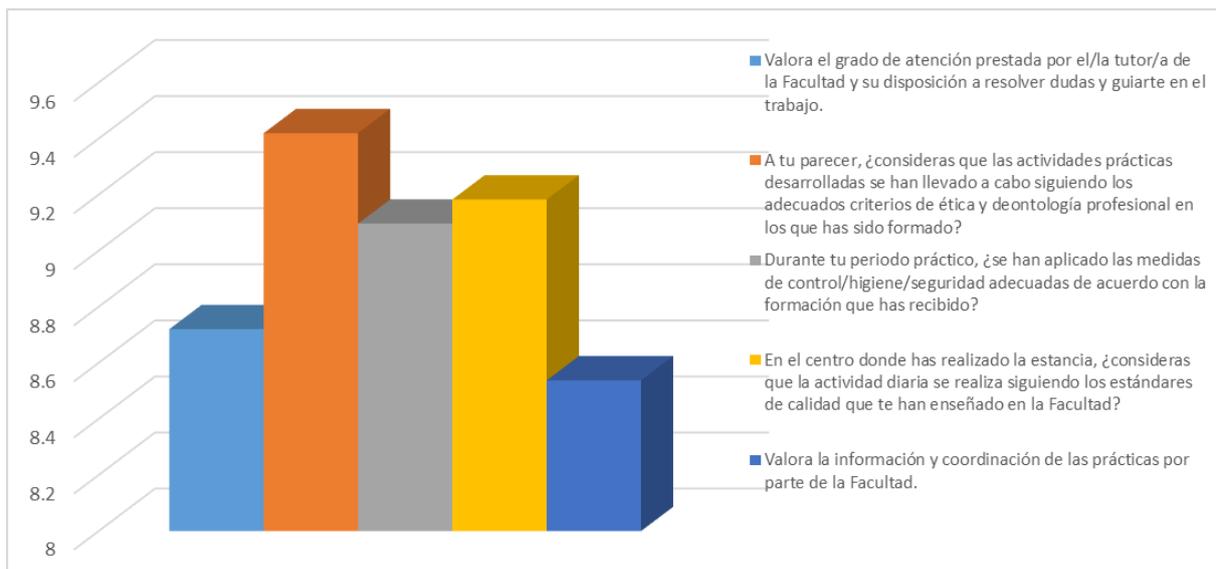
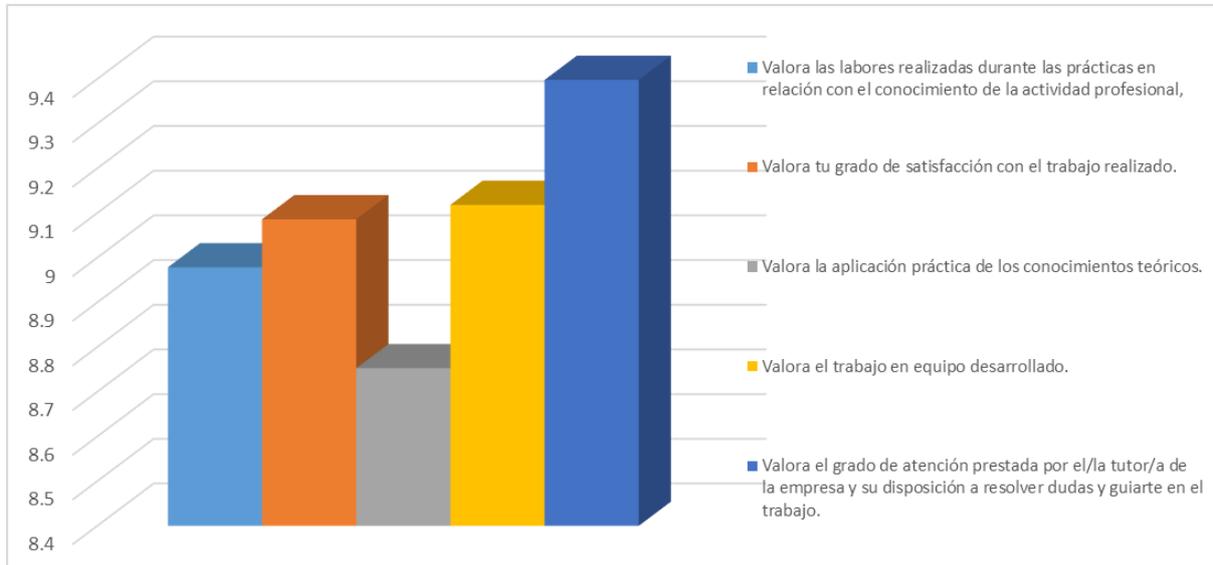
Principales sugerencias indicadas:

Informar mejor sobre el tema del papeleo (mejorar la comunicación).

Acceso previo a las encuestas de satisfacción antes de escoger centro de destino, para saber la calidad del lugar escogido.

| | | | |
|---|---|--------------------------|---|
|  | MEMORIA ACTIVIDADES PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN LA FACULTAD DE VETERINARIA | |  |
| | Curso 2023-24 | Código: P/CL011_VET_D016 | |

a- Respuestas de alumnos: Itinerario Libre y Prácticas Departamentales (Grado Vet)



Principales sugerencias indicadas (agrupadas y abreviadas):

Incrementar los convenios y los periodos de prácticas, aclarando los plazos.

Mejorar la nueva app de gestión de las prácticas.

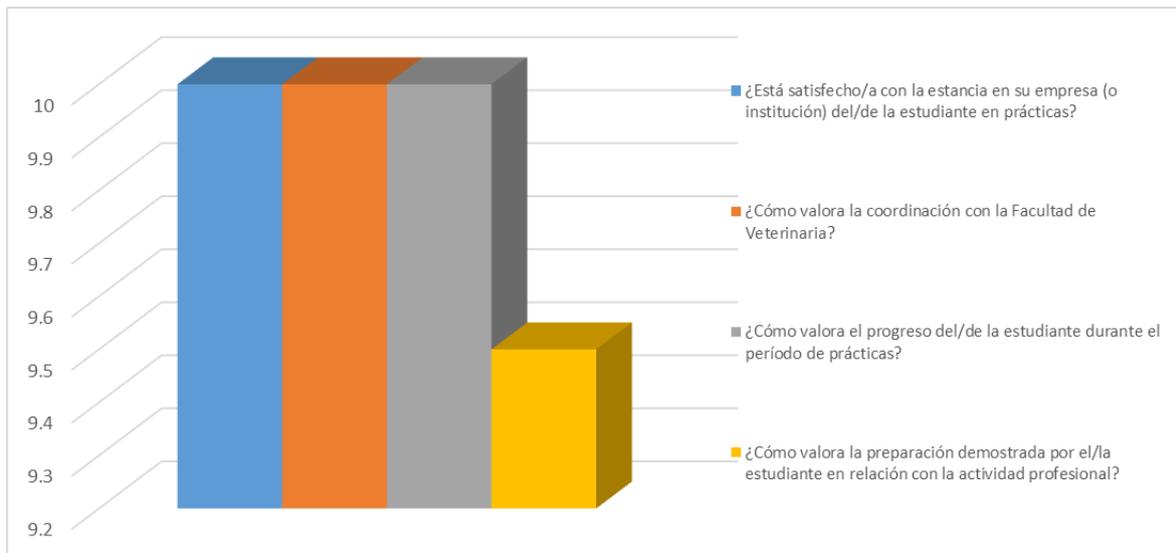
Mejorar la coordinación desde Secretaría con los centros de destino y con el proceso de remision de memorias.

Aumentar los plazos para poder realizarlas.

Prestar más atención al alumnado y resolver adecuadamente sus dudas.

| | | | |
|---|---|--------------------------|---|
|  | MEMORIA ACTIVIDADES PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN LA FACULTAD DE VETERINARIA | |  |
| | Curso 2023-24 | Código: P/CL011_VET_D016 | |

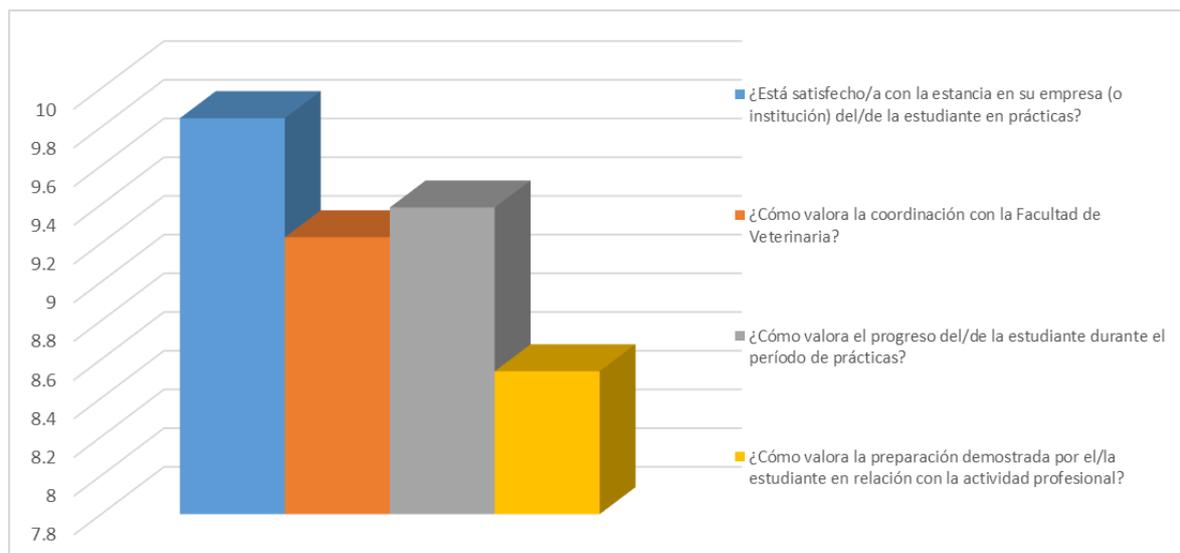
b- Respuestas de tutores externos: PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS (Grado Bioquímica)



Principales sugerencias indicadas:

Nada que indicar.

b- Respuestas de tutores externos: PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES (Grado Vet)



Principales sugerencias indicadas:

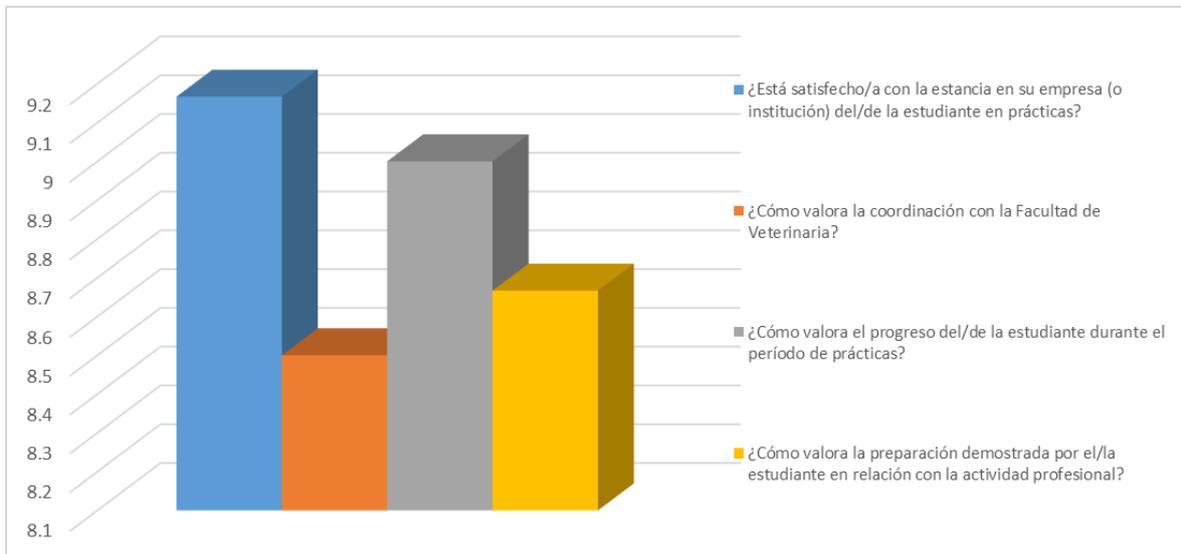
Mayor agilidad a la hora de tramitar el papeleo.

| | | | |
|---|---|--------------------------|---|
|  | MEMORIA ACTIVIDADES PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN LA FACULTAD DE VETERINARIA | |  |
| | Curso 2023-24 | Código: P/CL011_VET_D016 | |

Mejorar habilidades instrumentales de los estudiantes antes de acceder a las prácticas.

| | | | |
|---|---|--------------------------|---|
|  | MEMORIA ACTIVIDADES PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN LA FACULTAD DE VETERINARIA | |  |
| | Curso 2023-24 | Código: P/CL011_VET_D016 | |

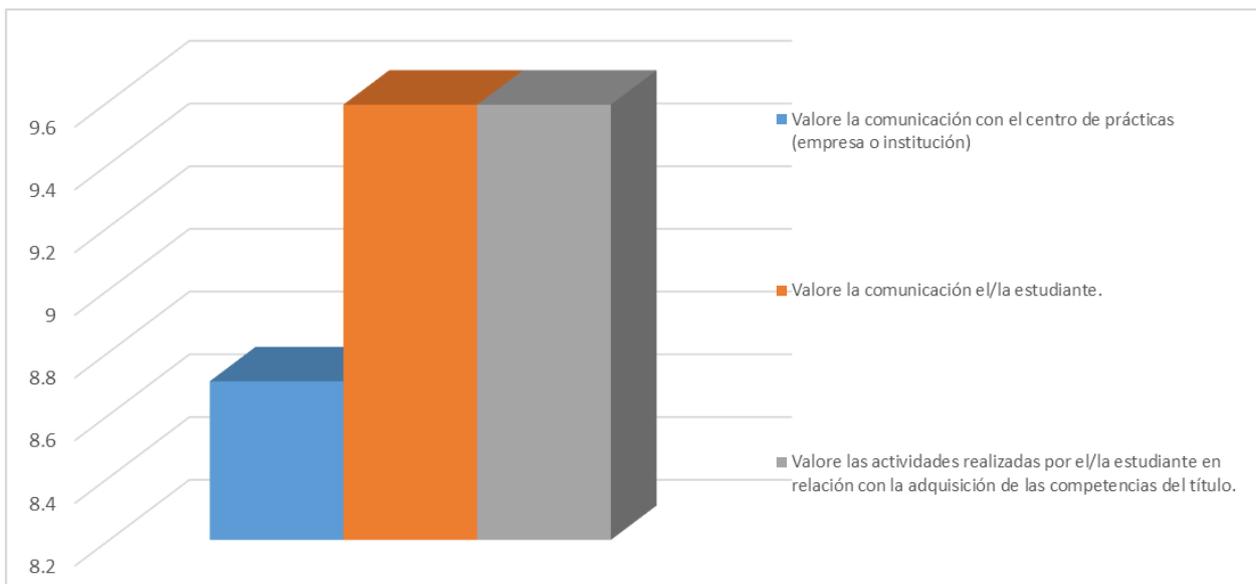
b- Respuestas de tutores externos: Itinerario Libre y Prácticas Departamentales (Grado Vet)



Principales sugerencias indicadas:

La ausencia de estudiantes por coincidencia con prácticas regladas en la Facultad debería ser gestionado mejor

c- Respuestas de tutores internos: PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS (Grado Bioquímica)

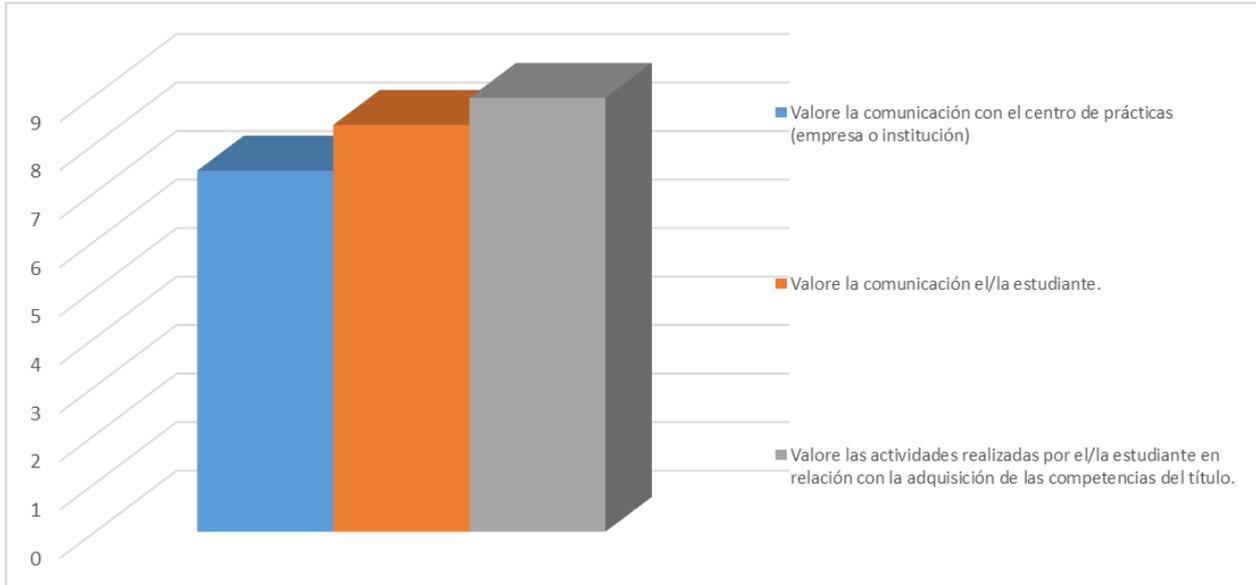


Principales sugerencias indicadas:

| | | | |
|---|---|--------------------------|---|
|  | MEMORIA ACTIVIDADES PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN LA FACULTAD DE VETERINARIA | |  |
| | Curso 2023-24 | Código: P/CL011_VET_D016 | |

Nada que indicar

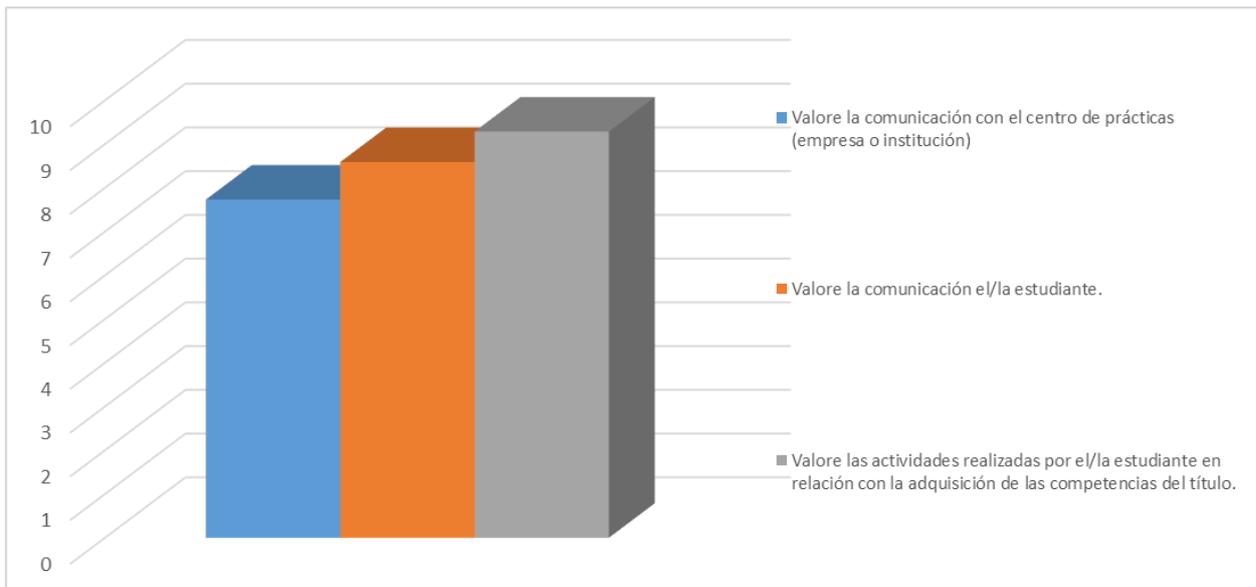
c- Respuestas de tutores internos: PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES (Grado Vet)



Principales sugerencias indicadas:

Incrementar tiempo y periodo de actividad.

c- Respuestas de tutores internos: Itinerario Libre y Prácticas Departamentales (Grado Vet)



Principales sugerencias indicadas:

Mayor número de horas para la realización de la actividad.

Mejorar la comunicación entre tutores externo e interno.

| | | | |
|---|---|--------------------------|---|
|  | MEMORIA ACTIVIDADES PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN LA FACULTAD DE VETERINARIA | |  |
| | Curso 2023-24 | Código: P/CL011_VET_D016 | |

Mejorar el criterio de calificación, poco acorde con lo expresado en la memoria.